

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 10 CIVIL MUNICIPAL DE CUCUTA
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. **58**

Fecha: 08/05/2019

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 41 89 003 2016 01537	Ejecutivo Singular	FINANCIERA COMULTRASAN	JENNIFER KARIME CARDENAS FLOREZ	Auto Interlocutorio seguir adelante con la ejecucion - condenar en costas - presentar liquidacion de credito --reconoce apoderado -- oficiar	07/05/2019	
54001 40 53 010 2017 00983	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JAVIER ORLANDO MANOSALVA	Auto Interlocutorio efectuase el remate del bien inmueble -- condenar en costas -- presentar liquidacion de credito	07/05/2019	
54001 40 03 010 2018 00119	Ejecutivo Singular	BANCI BBVA	PABLO MENESES BLANCO	Auto Interlocutorio seguir adelante con la ejecucion - condenar en costas - presentar liquidacion de credito	07/05/2019	
54001 40 03 010 2018 00229	Ejecutivo Singular	VICTORIA HIDALITH MORENO QUEVEDO	LUZ AMPARO CASTELLANOS BAUTISTA	Auto Interlocutorio se requiere a la mandataria judicial para que proceda de conformidad	07/05/2019	
54001 40 03 010 2018 00360	Ejecutivo Singular	LUIS SERGIO - ROZO PABON	SANDRA BEATRIZ-GARNICA USECHE	Auto Interlocutorio seguir adelante con la ejecucion - condenar en costas - presentar liquidacion de credito	07/05/2019	
54001 40 03 010 2018 00394	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA RED MULTIBANCA COLPATRIA S.A	gladys yadira gamboa	Auto Interlocutorio proseguri con la ejecucion -- condenar en costas -- presentar liquidacion de credito	07/05/2019	
54001 40 03 010 2018 00555	Ejecutivo Singular	elicida lopez tellez	jose ybrahim santander	Auto Interlocutorio seguir adelnate con la ejecucion -- condenar en costas -- presentar liquidacion de credito	07/05/2019	
54001 40 03 010 2018 00610	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTÁ S.A.	carlos alberto jaimes quiroz	Auto Interlocutorio seguir adelante con la ejecucion - condenar en costas - presentar liquidacion de credito	07/05/2019	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **08/05/2019** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.

ana cecilia villamizar velez
SECRETARIA